

Nunca será tarde para hacer justicia

Elizabeth Florián

Hace 37 años no nos atemorizaron ni las balas, ni la persecución y amenazas de las que fuimos objeto, y todo por buscar o enterrar a nuestros seres queridos caídos por esta universidad y este país.

Y hoy, ni la pandemia por este virus mutado, nos ha frenado para asistir a este acto digno para todos nuestros seres queridos.

Sin conocer y profundizar el conocimiento ancestral, quiero expresar estas palabras en un día en donde el calendario maya Cholq'ij rige las energías de Jun Tz'i' que significa camino de la justicia, HOY ES EL DIA DE LA JUSTICIA, el día del equilibrio entre la materia y el espíritu. Es el Saq B'e de los mayas, que significa el camino blanco para los mayas. Es el signo de la ley y la autoridad, tanto terrestre como cósmica, es la justicia y es el día que trae a la luz la verdad.

Por eso pido a ustedes que llamemos al espíritu de nuestros y nuestras mártires, ellos y ellas siempre nos han acompañado, ellos y ellas nos acompañan en este acontecimiento, de justicia y dignificación de su memoria, porque hoy más que nunca, necesitamos de su espíritu de fuerza y lucha ante tanta impunidad, injusticia y corrupción.

Agradezco a la vida, a las energías del universo, a nuestros seres queridos que no están físicamente, pero que nos acompañan espiritualmente, el poder vivir y compartir este momento.

También, agradezco a la familia Cuevas Molina, (Ruth Molina Vda. De Cuevas, a sus hijas Rosario y Lucia) ¿y por qué quiero agradecer a la familia Cuevas Molina, a la familia de un gran ex rector Rafael Cuevas Del Cid? Porque los antecedentes de lo que hoy estamos siendo testigos corresponde a esta familia, con su lucha desde el exilio en Costa

Rica: el 19 y 27 de mayo de 1984, después de la desaparición de Carlos Ernesto Cuevas Molina y del resto de nuestros seres queridos de ese secretariado de la AEU de 1984, hicieron la petición por escrito a la CIDH, y no solo fue por Carlos Ernesto Cuevas Molina, fue por todo el secretariado de AEU, por: Rubén Amílcar Farfán, Otto Estrada Illéscas, Sergio Alvarado, Héctor Interiano Ortiz, Irma Marilú Hichos y Gustavo Adolfo Castañón.

Hay una experiencia de vida de dolor y amor, donde Ruth Molina de Cuevas, fue visitada por el rector de esa época y funcionarios, autoridades de Costa Rica, para solicitarle que le dijera a su nuera Rosario Godoy de Cuevas, quien en Guatemala estaba luchando no solo porque Carlos Ernesto Cuevas Molina apareciera, sino también por el resto de desaparecidos y desaparecidas, le pidieron que silenciara las voces y que le iban a entregar a su hijo Carlos Ernesto, la respuesta de Ruth Molina de Cuevas desde lo más profundo de su ser fue: “los quiero a todos, no solo a mi hijo”.

Desde mayo 1984 es hasta el año 2011 que se firman los acuerdos de solución amistosa del caso 9.326 entre el Estado de Guatemala y la CIDH, que corresponde a Carlos

Ernesto Cuevas Molina, Héctor Alirio Interiano Ortiz y Gustavo Adolfo Castañón Fuentes y dentro los acuerdos que solicitamos como familias de las víctimas, algunos corresponden a la USAC. Por eso estamos hoy aquí.

El proceso ha sido largo, hasta el día de hoy desde 1984, han transcurrido 36 años, es un proceso largo, agotador, nos devasta, abandonamos nuestro ser persona, a nuestra familia, pero no importa, aquí estamos, porque nuestra lucha es ineludable.

Estambién el 11 de mayo del 2011, donde se encuentra parte de los orígenes de lo que hoy acontece. Así se ve en el punto 6º del acta de sesión celebrada del Consejo Superior Universitario (CSU) ese 11 de mayo de 2011, en base a la petición realizada por la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), dirigida en ese momento por Dora Ruth Del Valle Cobar, compañera y amiga de lucha de la mayoría de mártires que hoy honramos. Ella giró notas al CSU y fue aprobado: “la construcción de un muro de los mártires, según el diseño que presentará la Facultad de Arquitectura”. Al respecto el arquitecto Carlos Valladares, en su calidad de decano en el año

2011, se compromete según consta en nota de Ref. DE.13-11 dirigida a Dora Ruth Del Valle Cobar, comisionada presidencial de COPREDEH a “realizar un concurso para el diseño de un muro y monumento en conmemoración a las víctimas universitarias por el conflicto armado interno”.

Las familias de las víctimas mencionadas en este caso 9.326, conocimos en ese mismo año 2011 los diseños elaborados por estudiantes que participaron en dicho concurso de la carrera de Arquitectura, y escogimos el diseño denominado: A los que dieron su vida por una Guatemala mejor, siendo elaborado por Clara Cruz, Rita Búcaro Del Valle y Alejandro Alvarado. Su propuesta consistía en un monumento ubicado en la rotonda ubicada en la entrada a la USAC.

Hace más de dos años, nuevamente nos reunimos (Jorge Arreaga y mi persona) con el arquitecto Valladares en su calidad de Secretario General de esta universidad, convocamos a los autores de la propuesta seleccionada en el 2011 (estuvieron presentes Clara Cruz y Rita Búcaro) para revisar su diseño y se acuerda afinar algunos detalles y actualizarlo. Sin

embargo esta propuesta ya no se hizo realidad.

En el inicio de 2020 nuevamente se insistió en una reunión, pues en el marco del centenario de la AEU, queríamos que se concretara este Acuerdo 9.326 y se nos presentan dos propuestas, escogimos una de ellas que consistía en unos tótems y cada uno iba a incluir por décadas también, los nombres de los mártires.

Estos tótems serían colocados alrededor del muro central erigido desde hace algunos años acá en esta plaza. Después de varias reuniones se acordó que iba a ser inaugurado el 22 de mayo, día del estudiante universitario. Vino toda esta crisis del covid 19 y lo demás es historia. Ese diseño ya no se hizo realidad porque contradecía lo estipulado en el acuerdo ministerial 1199-2011 donde se declara Patrimonio Cultural de la Nación el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Lo que viene a sumar frustración y desilusión.

El 25 de junio de este año, participé en una reunión virtual, con el señor rector y también estaba el secretario general, hice ver que conmemorar el día del maestro, era también tener presente a los

catedráticos y catedráticas que durante el conflicto armado interno fueron asesinados o desaparecidos, le dije al señor rector que la USAC tenía una deuda pendiente con sus mártires, pues aún no se reivindicaba y dignificaba su memoria. Y el señor rector indicó que ya estaba avanzado el proceso y que se había nombrado una comisión encargada de este proyecto.

En efecto, posteriormente nos fue proporcionado el acuerdo de CSU en el Acta No. 16-2020 de sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 22 de abril de 2020, mismo que copiado literalmente dice así: “SEGUNDO PUNTOS PRIORIZADOS: 2.4 Of. Ref. CGP. 078.02.2020 de la Coordinadora General de Planificación, mediante el cual presentan la propuesta “Sitio de memoria y reconocimiento a las víctimas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que sufrieron graves violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno”.

En esta propuesta, se reconoce y justifica que: *Es de suma importancia que las nuevas generaciones de estudiantes puedan conocer sobre la tragedia sufrida, para que NUNCA MÁS vuelva a suceder, y que los*

familiares de los desaparecidos encuentren un lugar en la Universidad de San Carlos de Guatemala donde se dignifique su memoria.

OBJETIVO GENERAL *Crear un sitio de memoria y reconocimiento a las víctimas de la USAC, que sufrieron graves violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS *Dar cumplimiento a la solicitud presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la dignificación moral del estudiante Carlos Ernesto Cuevas Molina, y otros (Gustavo Adolfo Castañón Fuentes y Héctor Alirio Interiano Ortiz) víctimas de desaparición forzada. Elaborar una propuesta arquitectónica y proponer un lugar insignia que sirva para reflexionar y comprender sobre lo acontecido. Promover entre los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el conocimiento de la historia de la universidad y el respeto a los derechos humanos.*

Menciono lo anterior por su importancia, porque nos da esperanza, porque nos muestra que aún hay personas que son parte del gobierno universitario actual, que valoran y están

conscientes de que hay una deuda pendiente respecto a esta situación, de que se conozca sobre la tragedia sufrida en esta universidad, para que NUNCA MÁS vuelva a suceder, y que los familiares de los desaparecidos y asesinados encuentren un lugar en la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se dignifique su memoria. Gracias a quienes han hecho posible esto.

Y hoy en el día de la justicia, según el calendario maya, se hace realidad nuestro sueño, se concretan los resultados de muchos esfuerzos, con altos costos de vida personal y familiar.

Hay algo dentro de nosotros los familiares de todas las víctimas, aparte del vacío por la ausencia de ellos y ellas, tenemos dentro, sentimientos de frustración o desencanto, pues de la USAC nosotros y nosotras esperábamos o esperamos más, el pueblo de Guatemala, espera mucho más.

Digo esto porque, en lo particular, me hubiese gustado que la USAC nos acompañara en todo este proceso de búsqueda de nuestros seres queridos detenidos y desaparecidos forzosamente, pues la USAC cuenta con capacidad instalada y recurso humano, ejemplo, una facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales que pudo acompañar con asesoría en los procesos legales, una escuela de Psicología, que pudo acompañar a tantas familias afectadas emocional y psicológicamente, otras unidades académicas que pudieron o pueden apoyar procesos de exhumación, etcétera.

Nunca es tarde señores y señoras que actualmente administran y dirigen a esta universidad, nunca es tarde para reparar, para acompañar, nunca será tarde para exigir justicia, para reivindicar a la universidad y a sus víctimas, porque aquí, no solo es un listado de personas que les fue arrebatada la vida, fue la universidad en su conjunto que fue afectada y víctima de estos repudiables hechos.

Nunca es tarde para hacer historia, para crear una política que debió haber existido desde hace rato, incluso como parte de los compromisos, posterior a la firma de los acuerdos de paz, una política universitaria de la memoria histórica, centros y programas de estudio, en donde prevalezca el debate, análisis y reflexión en torno a este martirologio vivido. Y reitero, NUNCA es tarde, ni será tarde para hacer justicia.

Familias aquí presentes de todas las víctimas de este martirologio

universitario, tenemos el compromiso y responsabilidad de NO OLVIDAR, ni DE SILENCIAR NUESTRAS VOCES, somos parte de esta historia y de esta memoria histórica, nuestros seres queridos HICIERON HISTORIA, en esta universidad y en este país; ellos y ellas hicieron historia, cuántas veces vinieron a hacer peticiones y planteamientos aquí a Rectoría, cuántas veces estuvieron en la biblioteca indagando para cumplir con su proceso formativo, cuántas veces estuvieron en los corredores, o auditorium de sus unidades académicas, en las plazas, como la plaza Rogelia Cruz, en todo este ámbito universitario ellos y ellas caminaron, lucharon, soñaron y también reivindicaron.

Cualquiera puede descalificar por ignorancia lo que hacían, se estigmatizó y señaló muchas veces, de que “andaban metidos en algo” y por eso, les pasó lo que les pasó, pero sabemos que en lo que ellos y ellas andaban no tenía un beneficio personal, luchaban con su pensamiento crítico y acción de denuncia y demanda, por una USAC eminentemente autónoma,

con un presupuesto digno, por una educación superior de calidad, porque la clase trabajadora tuviera salarios dignos, etcétera.

Ellos y ellas no andaban metidos en cosas malas, era bueno lo que hacían porque eran grandes seres humanos.

Y no reivindicar su memoria de manera permanente, no solamente en actos similares a este, es ser cómplices de su desaparición y asesinato. Nos convierte en cómplices de este sistema opresivo, asesino y genocida.

También llamo a los niveles de conciencia de las nuevas generaciones, a que no sean indiferentes ante el sistema que reprime y mutila la historia, les exhorto a que conozcan su origen e historia para que, hoy por hoy, sigan teniendo el privilegio de poder tener una educación superior pública, bajo el costo de que las grandes mayorías excluidas no tienen esa oportunidad en este país.

Agradezco al espíritu de todos y todas las y los mártires que

nos acompañan, agradezco su presencia entre nosotros y nosotras, y les pido que no nos abandonen y que no abandonen y sigan acompañando a las presentes y futuras generaciones de universitarios, con su luz de resistencia y de lucha.

Y reitero, NUNCA es tarde, para hacer historia, para reivindicar y honrar a nuestros mártires, NUNCA ES NI SERÁ tarde para seguir buscando la verdad y hacer justicia.

